



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 2110/24 -

BUENOS AIRES, 18 DIC 2024

VISTO el Acta de Comisión de la Maestría en Magistratura en el EX-2024-06485886- -UBA-DTADR#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución (CS) N°2804/2004 el Consejo Superior creó la Maestría en Magistratura.

Que la Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión de dicha Maestría, presentada por la Subdirectora Dra. Aurora Besalú Parkinson, del día 25 de noviembre de 2024.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 17 de diciembre de 2024.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobadas las propuestas formuladas en el Acta de Comisión del 25 de noviembre de 2024 de la Maestría en Magistratura, que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Escuela de Posgrado que notificará a la Maestría en Magistratura. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

2110/24-

ORIGINAL



Universidad de Buenos Aires

Facultad de Derecho

Maestría en Magistratura

ACTA COMISIÓN DE MAESTRÍA EN MAGISTRATURA

En la ciudad de Buenos Aires, a los 25 días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro, los integrantes de la Comisión de la Maestría en Magistratura, acordaron proponer al Consejo Directivo lo siguiente:

Aprobar: el siguiente jurado de tesis presentado por el maestrando: **Juan Manuel Chiaradia** (DNI: 34.828.645), titulado "*Resabios inquisitivos: el rol de la verdad en el nuevo Código Procesal Penal Federal*", Dres.:

- Dr. Ignacio Tedesco
- Dr. Daniel Rafecas
- Dr. Gonzalo Rua

Suplente:

- Dra. María Andrea Piesco

DRA. AURORA BESALÚ PARKINSON

Subdirectora

Maestría en Magistratura

Universidad de Buenos Aires

Facultad de Derecho.